

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 08 -2017.OEFA/OTI

1. Nombre del Área

Oficina de Tecnologías de Información.

2. Nombre y Cargo de los Responsables de la Evaluación

Ana María Gutiérrez Cabani
Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información

Victor Manuel Estrella Prado
Encargado de Soporte Técnico

3. Fecha

22 de junio de 2017

4. Justificación

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, cuenta con un portal web institucional, en el cual se publica la información de transparencia, se realiza envío de boletines informativos e información de carácter institucional, por lo cual es necesario que la administración y el diseño estén en constante cambio debido a los requerimientos institucionales.

Para cumplir con estas labores se requiere contar con los software adecuados y que se ajusten a la necesidad de nuestros profesionales, los mismos que cuentan con experiencia en el diseño gráfico, desarrollo y mantenimiento de sitios webs; por lo que se necesita adquirir licencias las cuales son imprescindibles para el logro de los objetivos institucionales, dichas herramientas permitirán las siguientes funciones:

- Diseño y administración de la página web institucional.
- Diseño de afiches y material gráfico para campañas de imagen institucional.
- Diseño de material interactivo diversos.

5. Alternativas

En el mercado actual hay diferentes tipos de software que cumplen con las funciones requeridas, pero teniendo en cuenta el conocimiento de los profesionales que laboran en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, se ha adoptado por los productos más comerciales y que cubren las necesidades solicitadas; dentro de las alternativas identificadas en el mercado son:

Diseño Gráfico

- Corel Draw Graphics Suite
- Gimp
- Inkscape





6. Análisis Comparativo Técnico

Se realizó aplicando la parte 3 de la Guía de Evaluación de Software, aprobada por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM:

a) Propósito de la Evaluación

Determinar los atributos o características para el producto final en base a la tabla:

METRICAS INTERNAS		
1	Sistema Operativo	Mide la compatibilidad del software con el sistema operativo que utilizan las estaciones del OEFA.
2	Actualizaciones	Mide la facilidad, periodicidad y automatización del proceso de actualización del software ante fallas de seguridad y errores del mismo.
3	Instalación	Mide la facilidad del producto al momento de instalar el software así como también las opciones que pueda tener para instalarse a través de una red.
METRICAS EXTERNAS		
4	Administración	Debe contar con facilidad en la administración de los módulos que la comprenden; así como la personalización de acuerdo al usuario.
5	Soporte de distintos formatos	Compatibilidad con distintos formatos. Facilita exportación/importación de archivos.
6	Integración con suite de Ofimática	Facilita la integración de la data con la herramienta de Ofimática de uso institucional: Microsoft Office.
7	Manipulación de gráficos	Versatilidad, rapidez y precisión para la generación.
METRICAS DE USO		
8	Idioma	Idioma castellano.
9	Facilidad de uso	Facilidad en el uso del entorno.
10	Curva de aprendizaje	Facilidad del personal para adopción y manejo de software
11	Documentación	Disponibilidad de manuales didácticos en castellano y soporte local.
12	Soporte	Facilidades para el soporte local.

b) Identificar el tipo de producto

- SOFTWARE DE DISEÑO GRÁFICO

c) Especificación del Modelo de Calidad

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Parte I de la Guía de Evaluación de Software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.





03

d) Selección de métricas

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de la información técnica de los productos señalados en el punto " 5. Alternativas ":

- ✓ Corel Draw Graphics Suite
- ✓ Gimp
- ✓ Inkscape

e) Cuadro de Comparación de Métricas

METRICAS INTERNAS		P. Max	P. Min	Corel	Gimp	Inkscape
1	Sistema Operativo	10	5	10	9	9
2	Actualizaciones	10	5	10	2	3
3	Instalación	10	5	10	10	10
4	Administración	5	3	5	3	3
5	Soporte de distintos formatos	5	3	5	5	5
6	Integración con suite de Ofimática	5	3	5	5	5
7	Manipulación de gráficos	5	3	5	5	4
8	Idioma	10	5	10	9	9
9	Facilidad de uso	10	5	9	7	7
10	Curva de aprendizaje	10	5	9	6	7
11	Documentación	10	5	10	9	8
12	Soporte	10	5	8	7	6
TOTAL		100	52	96	77	76

7. Análisis Comparativo Costo - Beneficio

7.1.-Costo:

Costos asociados a los productos:

- **Licenciamiento:**
 - El costo aproximado de 1 Licencia de Corel Draw Graphics Suite es de S/.689.00.
 - El costo aproximado de 1 Licencia de Gimp es de S/.0.00.
 - El costo aproximado de 1 Licencia de Inkscape es de S/.0.00.
- **Hardware necesario para su funcionamiento:** El OEFA cuenta con el hardware necesario para el uso del mencionado software Corel Draw Graphics Suite.
- **Capacitación:** No requiere que los usuarios sean capacitados dado que las herramientas Corel Draw Graphics Suite son muy intuitivas y de fácil uso.





- **Compatibilidad:** El software Corel Draw Graphics Suite funcionan perfectamente en conjunto con la arquitectura de servicios de Microsoft instalada en el OEFA y opera con productos Microsoft Windows en sus versiones, Windows XP, Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y Windows 10. Asimismo, funciona correctamente en los sistemas operativos de Apple.
- **Soporte y mantenimiento:** El productos Corel Draw Graphics Suite tiene el respaldo de su respectivo fabricante, el cual cuenta con distribuidores autorizados en nuestro país. Adicionalmente, el soporte técnico es un servicio complementario a las licencias de su producto, que garantiza la disponibilidad de la asistencia técnica del fabricante cuando se presenten problemas que internamente no puedan solucionarse. Cualquier problema de funcionamiento de la aplicación es resuelto en un corto plazo por el fabricante.
- En el caso de Gimp y Inkscape por ser de distribución libre, habría que contratar empresas que sin haber desarrollado la aplicación, se dedican a brindar soporte, con lo cual ante cualquier incidencia la solución no sería inmediata y tendría un coste adicional por incidencia presentada.

El análisis comparado costo – beneficio entre las opciones de software de diseño gráfico, indica que es conveniente adquirir el software Corel Draw Graphics Suite.

7.2.-Beneficio:

El software de diseño gráfico permitirá mantener el diseño de afiches y material gráfico para campañas de imagen institucional del OEFA.

8. Conclusiones

Se determinó los atributos o características técnicas mínimas que deben ser considerados para una evaluación de software, asimismo se estableció la valoración cuantitativa de cada característica.

El producto Corel Draw Graphics Suite obtuvo un puntaje promedio de 96 sobre 100 habiendo obtenido puntaje aprobatorio en todas las métricas y cumple con las necesidades de la Institución.

El Gimp obtuvo un puntaje promedio de 77 sobre 100, pero no obtuvo puntaje aprobatorio en una de las métricas, por lo que, en concordancia con el numeral 3.5 de la Guía Técnica sobre Evaluación de Software en la Administración Pública, se rechaza este software por considerar que no cumple con las necesidades de la institución.

El Inkscape obtuvo un puntaje promedio de 76 sobre 100, pero no obtuvo puntaje aprobatorio en una de las métricas, por lo que, en concordancia con el numeral 3.5 de la Guía Técnica sobre Evaluación de Software en la Administración Pública, se rechaza este software por considerar que no cumple con las necesidades de la institución.





Luego de haber aplicado la Guía de Evaluación de Software se ha llegado a la conclusión de que el producto Corel Draw Graphics Suite es el más adecuado para cubrir las necesidades del OEFA y el que alcanzo el mayor puntaje.

9. Recomendación

Se recomienda la adquisición del software Corel Draw Graphics Suite porque cubre los requerimientos mínimos solicitados, tiene soporte local, es un producto ampliamente conocido y en ese sentido resulta la mejor opción costo / beneficio.

10. Firmas

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Victor Manuel Estrella Prado
Encargado de Soporte Técnico

JEFE DEL AREA USUARIA

Ana María Gutiérrez Cabani
Jefe (e) de la Oficina de Tecnologías de la
Información